



**EXCELENTISIMO
AYUNTAMIENTO DE MARCHENA**

ANUNCIO DEL ACTA DEL TRIBUNAL CALIFICADOR DE LA CONVOCATORIA DE PROCESO SELECTIVO PARA CUBRIR UNA PLAZA DE SUBINSPECTOR DE POLICÍA LOCAL EN EL AYUNTAMIENTO DE MARCHENA. (SEGUNDA FASE: OPOSICIÓN. SEGUNDA PRUEBA. PSICOTÉCNICA).

Por el Tribunal Calificador que ha de juzgar las pruebas selectivas, convocadas por este Excmo. Ayuntamiento, para cubrir en propiedad una plaza de Subinspector de Policía Local por el procedimiento del concurso-oposición en virtud de las Bases de Convocatoria aprobadas por Resolución de Alcaldía número 238/2018 de fecha 6 de febrero (publicada en el BOP de Sevilla nº 42 de fecha 20 de febrero de 2018), se procedió en fecha **5 de marzo de 2019** a la realización de la Segunda Prueba: Psicotécnica, correspondiente a la Fase de Oposición, con el asesoramiento del Psicólogo don Manuel Vera García, de conformidad con los criterios establecidos en el apartado 8.2.2. de las Bases de la Convocatoria, y cuya finalidad es comprobar que los aspirantes presentan un perfil psicológico adecuado a la función policial a la que aspiran.

Asimismo se procede por el Tribunal a la resolución de la reclamación presentada en fecha 4 de marzo de 2019 (nº de registro de entrada 2360) por el aspirante don Marco Antonio Clavijo Guerra. Examinada la documentación aportada por el interesado el Tribunal acuerda rectificar la puntuación del apartado de antigüedad (de acuerdo con lo establecido en el apartado V.A.2.4 de las Bases de Convocatoria) obteniendo el aspirante una puntuación de 0,05 puntos. En el apartado de formación, el Tribunal considera que el aspirante no acredita que los cursos en los que ha participado estén incluidos en el Acuerdo de Formación Continua de las Administraciones Públicas, tal como se exige en el apartado V.A.3.1 de las Bases de Convocatoria, no teniéndose en cuenta por lo tanto a los efectos de su valoración, con lo que la puntuación final del aspirante en la Fase de Concurso queda establecida como sigue:

ASPIRANTE	TITULACION	ANTIGÜEDAD	FORMACION/D OCENCIA	OTROS MERITOS
Clavijo Guerra Marco Antonio	1,50	0,05	0	0

Finalizada la primera parte de la prueba psicotécnica, por el Tribunal se acuerda convocar a los aspirantes para la realización de la entrevista personal para el próximo **MARTES, 19 DE MARZO DE 2019, A LAS 10:00 HORAS, EN EL EDIFICIO DE SAN JERÓNIMO, SITO EN CALLE COMPAÑÍA, S/N DE MARCHENA (SEVILLA)**.

Lo que se hace público para general conocimiento y efectos.

En Marchena, a la fecha de la firma.

LA SECRETARIA DEL TRIBUNAL

M^a del Carmen Simón Nicolás

Código Seguro De Verificación:	efh3gj21b79CgNAb1qFHkg==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Maria Carmen Simon Nicolas	Firmado	12/03/2019 13:48:25	
Observaciones		Página	1/1	
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/efh3gj21b79CgNAb1qFHkg==			